



**AYUNTAMIENTO  
DE  
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J  
www.yuncos.es

C/ Real, 71  
45210 – YUNCOS (Toledo)  
Telf.: 925537990  
Fax: 925537985  
e-mail: info@yuncos.es

## **ANUNCIO-NOTIFICACIÓN**

### **DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO CON LA BAREMACIÓN DEFINITIVA DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL DENTRO DEL PLAN DE EMPLEO DE CASTILLA-LA MANCHA 2018.**

Por el presente se informa que la Sra. Alcaldesa D<sup>a</sup>. María José Gallego Ruiz, con fecha dieciocho de julio de dos mil dieciocho, ha dictado la siguiente **RESOLUCIÓN** que se transcribe íntegramente

#### **“RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, para proveer, mediante el sistema de concurso, para la contratación por el Ayuntamiento de Yuncos, en régimen laboral temporal a jornada completa, de personal para la realización de varios proyectos dentro del Plan por el Empleo en Castilla-La Mancha 2018 y cofinanciado por el Fondo Social Europeo (regulado en la Orden 60/2018, de 25 de abril, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 82, de 27 de abril de 2018).

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Local de Selección de fecha 18 de julio de 2018 y con las bases de la convocatoria que se publicaron íntegramente en la página web ([www.yuncos.es](http://www.yuncos.es)) y en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento con fecha 14 de junio de 2018.

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local; el artículo 136 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local; y el artículo 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local, esta Alcaldía adopta la siguiente

#### **RESOLUCIÓN:**

**PRIMERO.-** Aprobar la propuesta de la Comisión Local de Selección sobre el resultado de la revisión de las alegaciones presentadas contra la baremación provisional publicada en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Yuncos con fecha 16 de julio de 2018, cuyo resultado es el siguiente:



# AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J  
www.yuncos.es

C/ Real, 71  
45210 – YUNCOS (Toledo)  
Telf.: 925537990  
Fax: 925537985  
e-mail: info@yuncos.es

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	BAREMACIÓN PROVISIONAL	ALEGACIONES PRESENTADAS	RESULTADO REVISIÓN	BAREMACIÓN DEFINITIVA
50969323N	SANCHEZ LORENTE MARÍA JESÚS	5	ALEGA QUE CON LOS INGRESOS QUE PERCIBE DEBERÍA TENER MÁS PUNTOS	<b>DESESTIMADA:</b> AL TRABAJAR AL MENOS UNA PERSONA NO SE PUEDE CONSIDERAR QUE TODA LA UNIDAD FAMILIAR ESTA DESEMPLEADA POR LO TANTO 0 PTOS EN ESTE APARTADO.+5 PTS. POR HIJO A CARGO YA QUE TIENE 3 HIJOS.	5
70349055J	HERNANDEZ UTRILLA LUIS MIGUEL	15	ALEGA QUE TIENE CARGAS FAMILIARES Y SU MUJER NO TRABAJA	<b>DESESTIMADA:</b> TIENE 2 HIJOS QUE NO CONVIVEN CON ÉL (0 PTOS EN ESTE APARTADO). SU MUJER NO TRABAJA Y ÉL COBRA SUBSIDIO POR DESEMPLEO, POR LO TANTO SON 15 PTOS.	15
04251255G	KISSAMI ZAIMA	3	ALEGA QUE NO ESTÁ DE ACUERDO CON LA BAREMACIÓN OBTENIDA, YA QUE LLEVA MUCHOS AÑOS SIN TRABAJAR.	<b>DESESTIMADA:</b> NO APORTA DEMANDA DE EMPLEO DEL HIJO CON 21 AÑOS, ADEMÁS SE COMPRUEBA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL QUE NO ESTÁ INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO, POR TANTO PUEDE SER QUE TRABAJE.	3
X2857062W	HACHMI KHADIJA	0	ALEGA QUE NO ESTÁ DE ACUERDO CON LA BAREMACIÓN OBTENIDA Y QUE LLEVA 18 AÑOS EN YUNCOS	<b>DESESTIMADA:</b> NO APORTA DEMANDA DE EMPLEO DEL MARIDO, ADEMÁS NO AUTORIZA PARA COMPROBARLO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL.	0
X9883807V	HAKIMA BOULHIMAZ	EXCLUIDA	ALEGA QUE NO ESTÁ INCLUIDA POR NO CUMPLIR EL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN	<b>DESESTIMADA:</b> SE COMPRUEBA QUE EFECTIVAMENTE NO CUMPLE EL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: 354 DÍAS.	EXCLUIDA
X8589741J	HASNA BOULHIMAZ	5	ALEGA QUE NO ESTÁ DE ACUERDO CON LA BAREMACIÓN OBTENIDA.	<b>DESESTIMADA:</b> CUMPLE PERÍODOS DE INSCRIPCIÓN, COBRA SUBSIDIO. 3 HIJOS, POR TANTO 5 PTOS. EL MARIDO AUTORIZA A COMPROBAR DATOS EN LA PLATAFORMA DIGITAL Y SE COMPRUEBA QUE A 8 DE JUNIO DE 2018 NO ESTÁ INSCRITO, POR TANTO EN ESE APARTADO 0 PUNTOS.	5
X6930948J	ABDALALI EL JOUHARI	3	ALEGA QUE NO ESTÁ DE ACUERDO CON LA BAREMACIÓN OBTENIDA. DICE QUE TIENE 4 HIJOS.	<b>ESTIMADA:</b> SE COMPRUEBA QUE SI TIENE 4 HIJOS, PERO 2 DE ELLOS SON MAYORES DE 25 AÑOS Y ADEMÁS UNO DE ELLOS NO CONVIVE CON LA UNIDAD FAMILIAR, SEGÚN SE CUMPRUEBA EN EL PADRÓN DE HABITANTES. POR TANTO TIENE 2 HIJOS MENORES (4 PUNTOS). LA MUJER NO AUTORIZA A COMPROBAR LOS DATOS EN LA PLATAFORMA DIGITAL PARA COMPROBAR SI ESTÁ INSCRITA COMO DEMANDANTE DE EMPLEO Y NO APORTA DOCUMENTACIÓN. POR TANTO EN ESTE APARTADO 0 PUNTOS.	4
53430985F	RUALES CAMUÑAS ANA MARÍA	3	ALEGA QUE NO ESTÁ DE ACUERDO CON LA BAREMACIÓN OBTENIDA.	<b>DESESTIMADA:</b> CUMPLE PERÍODOS DE INSCRIPCIÓN, NO COBRA, TIENE 1 HIJOS (3 PUNTOS). EL MARIDO NO APORTA DOCUMENTACIÓN NI AUTORIZA QUE SE COMPRUEBE EN LA PLATAFORMA DIGITAL SI ESTÁ O NO DESEMPLEADO, POR TANTO, EN ESE APARTADO 0 PUNTOS.	3
02278519R	ALBERT GARCÍA ARANZAZÚ	Colectivo Art. 7.1b): 9 / Colectivo Art. 7.1 a): 3	ALEGA QUE ESTÁ EN 2 LISTAS CON DISTINTOS PUNTOS Y QUE SI SE HACE UNA REUNIÓN DE PUNTOS.	<b>DESESTIMADA:</b> SEGÚN SE INDICA EN EL APARTADO 5.4 DE LAS BASES REGULADORAS DEL PLAN DE EMPLEO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EN EL PUNTO B) LAS PERSONAS QUE HABIENDO CONCURRIDO A ESTAS PLAZAS NO LAS HAYAN OBTENIDO, PODRÁN OPTAR AL RESTO DE LAS	Colectivo Art. 7.1b): 9 / Colectivo Art. 7.1 a): 3



# AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J  
www.yuncos.es

C/ Real, 71  
45210 – YUNCOS (Toledo)  
Telf.: 925537990  
Fax: 925537985  
e-mail: info@yuncos.es

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	BAREMACIÓN PROVISIONAL	ALEGACIONES PRESENTADAS	RESULTADO REVISIÓN	BAREMACIÓN DEFINITIVA
				PLAZAS OFERTADAS CON SUJECCIÓN AL BAREMO COMÚN APROBADO EN LAS BASES, POR LO CUAL TIENE 2 BAREMACIONES Y EN NINGÚN CASO SE TIENEN QUE SUMAR, COMO ALEGA.	
47300597Q	SERROUKH EL MOURABID JAMELA	EXCLUIDA	ALEGA UNA SITUACIÓN DISTINTA A LA SOLICITUD INICIAL, DENTRO DEL COLECTIVO ART. 7.1 C)	<b>DESESTIMADA:</b> PRESENTA DOCUMENTACIÓN FUERA DE PLAZO EN RELACIÓN AL COLECTIVO ART. 7.1 C)	EXCLUIDA
51991011V	GUAREÑO FERNANDEZ MARIA ISABEL	19	ALEGA QUE NO ESTÁ DE ACUERDO CON LA BAREMACIÓN OBTENIDA, PORQUE NO COBRA PARO Y TIENE 2 HIJOS	<b>DESESTIMADA:</b> CUMPLE PERIODO DE INSCRIPCIÓN, INSCRITA COMO DEMANDANTE DE EMPLEO. COBRA PROGRAMA ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO HASTA EL 21 DE JULIO, POR TANTO 15 PUNTOS. Y TIENE 2 HIJOS (4 PUNTOS)	19
54503091Z	VALLEJO RODRIGUEZ SANDRA MILENA	5	ALEGA QUE NO ESTÁ DE ACUERDO CON LA BAREMACIÓN OBTENIDA, PORQUE DICE ESTAR TODOS EN PARO Y PAGA ALQUILER.	<b>DESESTIMADA:</b> CUMPLE PERÍODOS DE INSCRIPCIÓN, NO COBRA, TIENE 3 HIJOS (POR TANTO 5 PUNTOS). NO APORTA DOCUMENTACIÓN DEL MARIDO, NI AUTORIZA PARA COMPROBARLO EN LA PLATAFORMA DIGITAL SI ESTÁ DESEMPLEADO (POR TANTO EN ESE APARTADO 0 PUNTOS)	5
05293821A	MERINO BROGERAS REBECA	Colectivo Art. 7.1b): 0	ALEGA QUE PERTENECE AL COLECTIVO ART. 7.1B	<b>ESTIMADA:</b> SE COMPRUEBA QUE PERTENECE AL COLECTIVO ART. 7.1B (POR TANTO 6 PUNTOS). TAMBIÉN SE COMPRUEBA QUE ESTÁ DESEMPLEADA COBRANDO SUBSIDIO Y ES UNA UNIDAD FAMILIAR ELLA SOLA (POR TANTO 15 PUNTOS)	21
2233414E	CLUNY RODRIGUEZ ESTRELLA	Colectivo Art. 7.1b): 0	ALEGA QUE PERTENECE AL COLECTIVO ART. 7.1B Y QUE TIENE UN HIJO MENOR	<b>ESTIMADA PARCIALMENTE:</b> SE COMPRUEBA QUE PERTENECE AL COLECTIVO ART. 7.1B (POR TANTO 6 PUNTOS). DEL RESTO DE LA UNIDAD FAMILIAR NO APORTA DOCUMENTACIÓN NI PRESENTA AUTORIZACIÓN PARA COMPROBAR SI ESTÁN DESEMPLEADOS EN LA PLATAFORMA DIGITAL. SE COMPRUEBA QUE TIENE 2 HIJOS (4 PUNTOS)	10
03890757P	PEREZ GONZALEZ LIDIA	Colectivo Art. 7.1b): 4	ALEGA QUE PERTENECE AL COLECTIVO ART. 7.1B	<b>ESTIMADA:</b> SE COMPRUEBA QUE PERTENECE AL COLECTIVO ART. 7.1B (15 PUNTOS)	19
05369978F	HOYAS FERNANDEZ JUAN	0	ALEGA QUE PERTENECE AL COLECTIVO ART. 7.1B	<b>DESESTIMADA:</b> SE COMPRUEBA QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS PARA FORMAR PARTE DEL COLECTIVO ART. 7.1B	0
X3129813L	NABAT MOHAMED	5	ALEGA QUE NO ESTÁ DE ACUERDO CON LA BAREMACIÓN OBTENIDA Y QUE ES EL ÚLTIMO MES QUE COBRA.	<b>DESESTIMADA:</b> CUMPLE PERIODOS DE INSCRIPCIÓN, COBRA SUBSIDIO HASTA EL 30 DE JULIO. SU MUJER NO APORTA DOCUMENTACIÓN NI AUTORIZA PARA COMPROBAR SI ESTÁ DESEMPLEADA EN LA PLATAFORMA DIGITAL, POR TANTO 0 PUNTOS. TIENE 4 HIJOS (5 PUNTOS).	5
08688161A	CONTRERAS MEGÍAS CARMEN	0	ALEGA QUE NO ESTÁ DE ACUERDO CON LA BAREMACIÓN OBTENIDA.	<b>DESESTIMADA:</b> CUMPLE PERIODOS DE INSCRIPCIÓN, COBRA SUBSIDIO Y EL MARIDO SE COMPRUEBA EN LA PLATAFORMA DIGITAL QUE COBRA PRESTACIÓN CONTRIBUTIVA.	0
X2286859S	NAJAT KARRAR	4	ALEGA QUE NO ESTÁ DE ACUERDO CON LA BAREMACIÓN OBTENIDA.	<b>DESESTIMADA:</b> SE COMPRUEBA QUE LOS HIJOS NO ESTABAN INSCRITOS COMO DEMANDANTES DE EMPLEO A FECHA 8 DE JUNIO DE 2018.	4
50873735N	CORNEJO MARTINEZ	3	ALEGA QUE TIENE 2	<b>ESTIMADA:</b> SE COMPRUEBA QUE	4



## AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J  
www.yuncos.es

C/ Real, 71  
45210 – YUNCOS (Toledo)  
Telf.: 925537990  
Fax: 925537985  
e-mail: info@yuncos.es

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	BAREMACIÓN PROVISIONAL	ALEGACIONES PRESENTADAS	RESULTADO REVISIÓN	BAREMACIÓN DEFINITIVA
	VERÓNICA		HIJOS Y SÓLO SE LE HA TENIDO EN CUENTA 1	TIENE 2 HIJOS, POR TANTO 4 PUNTOS.	
X3119563G	MAJIDA AZNAG EP EL HAJOU	5	ALEGA QUE TIENE UN HIJO DENTRO DEL COLECTIVO ART. 7.1B	<b>ESTIMADA:</b> SE COMPRUEBA QUE UN HIJO PERTENECE AL COLECTIVO 7.1B.	12
70334226L	ARROYO ARROYO MARIA CILESA	0	ALEGA QUE SU MARIDO ESTÁ DESEMPLEADO.	<b>ESTIMADA:</b> SE COMPRUEBA QUE SU MARIDO ESTÁ DESEMPLEADO Y COBRA SUBSIDIO, POR TANTO 15 PUNTOS	15
03801778Q	DEL POZO GALLARDO MARGARITA	3	ALEGA QUE NECESITA TRABAJO Y ES VIUDA.	<b>DESESTIMADA:</b> SE COMPRUEBA QUE CONVIVE CON SU HIJO DE 19 AÑOS. NO APORTA DOCUMENTACIÓN DEL HIJO NI AUTORIZA PARA COMPROBAR EN LA PLATAFORMA DIGITAL SI ESTÁ DESEMPLEADO.	3

**SEGUNDO.-** Aprobar la relación de aspirantes admitidos al proceso de selección de acuerdo con la baremación definitiva obtenida, siendo la misma la siguiente:

**1º COLECTIVO INTEGRANTE DENTRO DEL ART. 7.1 a) DE LA ORDEN DE 60/2018, DE 25 DE ABRIL, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO, REGULADORA DE LAS BASES PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL (DOCM núm. 82, de 27 de abril de 2018).**

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
X6930948J	ABDALALI EL JOUHARI	4,00
X1425567G	ABDELKADER BOUHDIDI	30,00
X2362584R	ABDERRAHIM BENZERGA	15,00
X4328337J	ABDESSELAM HAMZAT	5,00
03947200D	ADRIANA FRANCISCA BEATO BEATO	34,00
X3881139G	AHMED EL BAAMRANI	3,00
50379590E	AHMED LAABOURI GHAILAN	19,00
20262842A	ALFONSO MUÑOZ LEÓN	30,00
03892644D	ALICIA DE DIEGO VAQUERO	0,00
03913576P	ALICIA UCEDA PLAZA	15,00
26029879C	ANA BELÉN SANCHEZ CAMPOS	3,00
06538079V	ANA MARIA GONZALEZ RODRIGUEZ	15,00
03883622A	ANA MARIA MORENO BAUTISTA	5,00
53430985F	ANA MARÍA RUALES CAMUÑAS	3,00
03807112Z	ANGEL LUIS PLAZA POMPA	15,00



## AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J  
www.yuncos.es

C/ Real, 71  
45210 – YUNCOS (Toledo)  
Telf.: 925537990  
Fax: 925537985  
e-mail: info@yuncos.es

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
76259143k	ANGELA MENDO RODRIGUEZ	4,00
03842290W	ÁNGELES FATIMA DE LA CUERDA NEIRA	4,00
30504978D	ANGELES GOMEZ GUTIERREZ	11,00
12418231W	ÁNGELES HERNÁNDEZ JIMENEZ	19,00
70639266X	ANTONIA SANCHEZ ORTIZ	3,00
70334278W	ANTONIO OCAÑA BARRIENTOS	0,00
02278519R	ARANZAZÚ ALBERT GARCÍA	3,00
50980214R	ARANZAZÚ GARCÍA SERRANO	30,00
53134743M	ASCENSIÓN COTO FERNÁNDEZ	4,00
Y4555406V	ASSMA MAKNASSI	0,00
3842834V	AURORA RUBIO SEVILLA	4,00
47231081Y	AZAHARA GONZALEZ GARCÍA	4,00
08688161A	CARMEN CONTRERAS MEGÍAS	0,00
03863952K	CAROLINA LOPEZ DOMINGUEZ	15,00
51746569L	CAROLINA PASPUEL ARAGÓN	4,00
46926559G	CONCEPCIÓN MELO SUAREZ	4,00
50461253N	CRISTINA CUEVAS OWEN	18,00
71108354J	DANIEL AREVALO MORENO	0,00
52766035-X	ELIA ANA MEDINILLA FRESNEDA	4,00
04244170A	ELISA DEL PILAR MERA SALTOS	3,00
70357478H	ESTEFANÍA BRAVO ÁLVAREZ	5,00
53465087T	EVA MARÍA GALLEGO CARRASCOSA	0,00
50095699C	EVA MARÍA GOMEZ MATILLA	4,00
04270430C	EVELIN PINTO RIBERA	3,00
Y1746420K	FATMA ELLOUXE	3,00
05242934S	FELIX SANCHEZ RODRIGUEZ	30,00
03930224F	FLOR LISBETH RANCEL LEAL	25,00
70334762K	FRANCISCO JAVIER MARTÍN CABALLERO	0,00
X2975720A	FRIDAY AVENBUAN	20,00
53470461S	GISELL CAROLINA COLLADO DÍAZ	5,00
51913335N	GUADALUPE AREVALO MORENO	18,00
47020560G	HABIBA BOUHDIDI ZIAN	30,00
04263349T	HAFID MOUATADIR ALAOU	20,00
44978612T	HAKIMA SABER	5,00
X4769427D	HALIMA KOUALLA	20,00
X8589741T	HASNA BOULHIMAZ	5,00



## AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J  
www.yuncos.es

C/ Real, 71  
45210 – YUNCOS (Toledo)  
Telf.: 925537990  
Fax: 925537985  
e-mail: info@yuncos.es

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
04272104S	HNIA EL AJMI SOUHAIM	15,00
X1986223N	HOSSAINE AMAHTIL	20,00
52971077F	INMACULADA PEREZ SÁNCHEZ	19,00
X6981391V	ION STAN	30,00
03912933N	IRENE MORENO CHACÓN	30,00
26736186C	ISABEL MORA ORTIZ	30,00
53469348Y	ISRAEL CAMPOS GARCIA	19,00
04224216J	JESSICA MARTA NAVIDAD	15,00
X6591767J	JOHANA HUAYAMAVE BURGOS	4,00
07507334L	JORGE JUAN ARANDA LOPEZ	15,00
03891289B	JOSE ANTONIO SUAREZ CEDILLO	0,00
33527670H	JOSE MANUEL DE DOS ANJOS DOMINGO	15,00
3811987J	JOSE MANUEL OCAÑA BARRIENTOS	0,00
08935432R	JOSÉ MARTÍN DEL ÁLAMO ALVAREZ	4,00
52420592X	JUAN CARLOS REAL BARRIONUEVO	30,00
05369978F	JUAN DOMINGO HOYAS FERNÁNDEZ	0,00
01831277V	JUAN GARCÍA ORTIZ	30,00
03819101C	JUAN MANUEL SUITA SUITA	15,00
03804964M	JUAN RODRIGUEZ GARRIDO	15,00
X2857062W	KHADIJA HACHMI	0,00
04258254B	LATIFA EL GOURFTI EL HADRI	5,00
4258824Y	LATIFA STITOU EL AZRAK	20,00
53433363Q	LAURA MANCERAS DE LA CRUZ	4,00
53460587P	LAURA SANMARTIN GONZALEZ	30,00
03921566C	LETICIA CARRASCO MARCOS	15,00
Y1694210K	LIDA YANIRA LOPEZ CHAVES	15,00
53367757Y	LILIANA REINA CAMPOS	0,00
00693504P	LUCIANO LOPEZ SUAREZ	30,00
04247419d	LUIS ANIBAL ANCHUNDIA VILLON	19,00
70349055J	LUIS MIGUEL HERNÁNDEZ UTRILLA	15,00
03849360B	LUIS MIGUEL MARTÍN CARRERO	30,00
47037639V	LYDIA RODRIGUEZ LOPEZ	5,00
X3119563G	MAJIDA AZNAG EP EL HAJOUI	12,00
X1336334B	MALIKA GHLIMA	3,00
03801778Q	MARGARITA DEL POZO GALLARDO	3,00
53428735B	MARIA ANGELES AMARILLA RAMIREZ	30,00





## AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J  
www.yuncos.es

C/ Real, 71  
45210 – YUNCOS (Toledo)  
Telf.: 925537990  
Fax: 925537985  
e-mail: info@yuncos.es

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
52105130X	MARIA ANGELES FIGUERAS GOMEZ	3,00
03811278V	MARIA ASCENSIÓN LOPEZ BENITEZ	3,00
70334226L	MARIA CILESA ARROYO ARROYO	15,00
53135768H	MARIA DE LA SOLEDAD MONTAÑEZ ALONSO	19,00
46844176F	MARIA DEL CARMEN PEREZ ROLDÁN	20,00
70337567W	MARIA DEL VALLE OCAÑA BATRES	4,00
3866739W	MARIA DOLORES GARCÍA DE LEÓN RICO	4,00
11835883Z	MARIA ELENA FERNANDEZ MORA	5,00
03890217C	MARIA ESMERALDA ZAMORANO BLANCO	4,00
1171782R	MARIA EUGENIA SERRANO	4,00
05677896R	MARIA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	18,00
50964195J	MARIA GLORIA JARA CABRERA	19,00
49067860M	MARIA ISABEL ARESES AGUADO	19,00
50957903T	MARIA ISABEL FUENTES CASTELLANOS	5,00
51991011V	MARÍA ISABEL GUAREÑO FERNÁNDEZ	19,00
07226471D	MARIA ISABEL LOPEZ ARROYO	4,00
52983551S	MARIA ISABEL SORAYA ROMERO RODRIGUEZ	11,00
03963712F	MARIA JENNY LOZANO ROJAS	18,00
52084332G	MARIA JESÚS AGUDO MARTINEZ	30,00
03871853X	MARIA JESUS MERINO MERINAS	5,00
50969323N	MARÍA JESÚS SÁNCHEZ LORENTE	5,00
03807266F	MARIA JOSÉ LOPEZ GARCÍA	0,00
03856594T	MARIA JOSÉ MARTÍN ESCRIBANO	3,00
50455356A	MARIA JOSEFA FERNÁNDEZ LORENZO	4,00
09456468H	MARIA LUZ TELLO HIDALGO	4,00
04253332B	MARIA MIRIAM LUIS MAGDALENA	3,00
03822496B	MARIA OLIVA UCEDA CABAÑAS	15,00
52508098H	MARIA PAZ MARTÍN GALÁN	0,00
05202516P	MARIA PEREZ ALHAMBRA	3,00
022211694Z	MARIA PILAR GOMEZ CARRASCO	30,00
9161070D	MARÍA RODRIGUEZ CARROZA	0,00
09017716Z	MARIA ROSA SANCHEZ MOTOS	5,00
51900983B	MARIA SOLEDAD ROJAS MUÑOZ	18,00
50051887T	MARIA TEODORA ARROYO MUÑOZ	3,00
50157444X	MARIA TRINIDAD GALLARDO CASTILLO	30,00
02912467T	MARIA YOLANDA GONZALEZ SANZ	18,00



## AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J  
www.yuncos.es

C/ Real, 71  
45210 – YUNCOS (Toledo)  
Telf.: 925537990  
Fax: 925537985  
e-mail: info@yuncos.es

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
04270920G	MARIBEL SANCLEMENTE VAZQUEZ	4,00
08928530E	MILAGROS PADILLA DE LA CRUZ	3,00
54300249D	MIRIAM SANCHEZ PIZARRO	3,00
X2062723Z	MOHAMED AMIN	20,00
04273998T	MOHAMED EL AOUMRANI EL IBRAHIMI	19,00
X966177Q	MOHAMED MIMOUNI	20,00
X3129813L	MOHAMED NABAT	5,00
X3082901G	MOHAMED OULALITE	5,00
X3465028D	MOHAMMED HASNI	20,00
X8188082J	MONICA YULISA CARRANZA TORRES	4,00
52974089Y	MONTSE BARRIGA JIMENEZ	4,00
45279628B	MONTSERRAT GONZALEZ RUIZ	0,00
Y2766593Y	NADIA GUIGUI	0,00
X3620282-J	NAIMA AIMRI	5,00
X2286859S	NAJAT KARRAR	4,00
04262125H	NAYIBE PAEZ CARDONA	19,00
04216343Y	NEREA MARTA NAVIDAD	18,00
50628978K	NORMAN MIJAS AGUIRRE	15,00
03867437X	NURIA APARICIO PEREZ-CEJUELA	18,00
X5753997H	OUAF AE ELKHADARI	20,00
X3353544Y	OURKAYA ZERHOUNI	5,00
46928236W	PATRICIA BELÉN GOMEZ CARRASCO	4,00
03880597Z	PATRICIA DE LA LLAVE ARROYO	19,00
07951944Q	PATRICIA PASCUAL FERNÁNDEZ	4,00
51888585X	PATROCINIO SOTO TIRADO	3,00
X5853663W	RABHA ALLAI	5,00
1119357Q	RAQUEL MUÑOZ CANO	15,00
70342940Q	RAUL LOPEZ LOPEZ	15,00
05293821A	REBECA MERINO BROGERAS	15,00
52955377Q	ROCIO GUTIERREZ ESTEBAN	19,00
50176848W	ROCÍO RODRIGUEZ MILÁN	4,00
03786676W	ROSALÍA BARGUEÑO VILLATOBAS	15,00
52509656N	ROSALIA MATEOS ARQUERO	4,00
X2304445Y	SAIDA SERROUKH SERROUKH	5,00
X5438278C	SAMIRA FATTOUHI	5,00
80158464Z	SANDRA FONTALBA MORA	33,00





**AYUNTAMIENTO  
DE  
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J  
www.yuncos.es

C/ Real, 71  
45210 – YUNCOS (Toledo)  
Telf.: 925537990  
Fax: 925537985  
e-mail: info@yuncos.es

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
53430414B	SANDRA GONZALEZ MONTERO	4,00
54503091Z	SANDRA MILENA VALLEJO RODRIGUEZ	5,00
50959345Q	SANTOS CORDERO VICENTE	4,00
04263790G	SARA PANDO GALINDEZ	3,00
X9861429H	SIHAM LAKTIRI	4,00
48996732Q	SILVIA GARCÍA-ROJO ALBARRÁN	30,00
52183576A	SOLEDAD LOPEZ BURGUEÑO	15,00
X4937163Y	SOUAD MESLOUHI	20,00
X5363593Q	SUDYA OKEKE	35,00
47313441A	SUSANA GARCÍA GONZALEZ	0,00
50125370k	TAMARA MARISCAL SALVATIERRA	3,00
04251258F	TAYEB HABBAL KISSAMI	3,00
05689164E	TERESA LILIANA MALAGON NAVARRO	4,00
03881236D	VANESSA ESCAMILLA MORALES	4,00
50813735N	VERONICA CORNEJO MARTÍNEZ	4,00
53425072M	VICTOR JOSÉ MACHO DE LA FUENTE	5,00
47045273S	VIRGINIA SANTANA BARAHONA	5,00
49004870N	YOBANA MAROCO MARTINEZ	30,00
52105920H	YOLANDA RABADÁN HERNANDO	4,00
50217390H	YOUSSRA DAHSHA DAHCHE	19,00
04251255G	ZAIMA KISSAMI KISSAMI	3,00
04274480E	ZOILA ALBERTINA SALTOS ESTRADA	30,00

**2º COLECTIVO INTEGRANTE DENTRO DEL ART. 7.1 b) DE LA ORDEN DE 60/2018, DE 25 DE ABRIL, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO, REGULADORA DE LAS BASES PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL (DOCM núm. 82, de 27 de abril de 2018).**

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
26029879C	ANA BELÉN SANCHEZ CAMPOS	9,00
02278519R	ARANZAZÚ ALBERT GARCÍA	9,00
53134743M	ASCENSIÓN COTO FERNÁNDEZ	10,00
3842834V	AURORA RUBIO SEVILLA	14,00
47035567S	CARLOS HUESO DOBLADO	45,00



**AYUNTAMIENTO  
DE  
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J  
www.yuncos.es

C/ Real, 71  
45210 – YUNCOS (Toledo)  
Telf.: 925537990  
Fax: 925537985  
e-mail: info@yuncos.es

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
3913281S	DAVID PEREZ SANCHEZ	0,00
02233414E	ESTRELLA CLUNY RODRIGUEZ	10,00
53465087T	EVA MARÍA GALLEGO CARRASCOSA	6,00
50095699C	EVA MARÍA GOMEZ MATILLA	10,00
03891289B	JOSE ANTONIO SUAREZ CEDILLO	6,00
03842018Y	JOSE ANTONIO SUITA SUITA	36,00
33527670H	JOSE MANUEL DE DOS ANJOS DOMINGO	21,00
03890757P	LIDIA PEREZ GONZALEZ	19,00
50964195J	MARIA GLORIA JARA CABRERA	25,00
52983551S	MARIA ISABEL SORAYA ROMERO RODRIGUEZ	17,00
52084332G	MARIA JESÚS AGUDO MARTINEZ	36,00
9161070D	MARÍA RODRIGUEZ CARROZA	6,00
03874738C	MYRIAM FERNANDEZ HUMANES	39,00
50628978K	NORMAN MIJAS AGUIRRE	21,00
05293821D	REBECA MERINO BROGERAS	21,00
03955335W	RUBEN LOPEZ MUÑOZ	40,00
X5436021V	SEYDOU HAYDARA	45,00

**3º COLECTIVO INTEGRANTE DENTRO DEL ART. 7.1 c) DE LA ORDEN DE 60/2018, DE 25 DE ABRIL, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO, REGULADORA DE LAS BASES PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL (DOCM núm. 82, de 27 de abril de 2018).**

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
X2327896C	HANANE EL MOJAHID
Y3327584G	KARIMA EL KADDOURI
X2637963R	LOUZI ECHARQUAOUIA
X8015522E	OUARDA BOUJOUF
4254937Y	RUTH TOALOMBO
53464907G	YOLANDA REYES TORIBIO

**4º COLECTIVO INTEGRANTE DENTRO DEL ART. 7.2 DE LA ORDEN DE 60/2018, DE 25 DE ABRIL, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO, REGULADORA DE LAS BASES PARA LA CONCESIÓN DE**



**AYUNTAMIENTO  
DE  
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J  
www.yuncos.es

C/ Real, 71  
45210 – YUNCOS (Toledo)  
Telf.: 925537990  
Fax: 925537985  
e-mail: info@yuncos.es

**SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL (DOCM núm. 82, de 27 de abril de 2018).**

Nº PRIORIZACIÓN	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
2	X3580346M	ABDESSAMAD CHAREF	Cupo de admisión según artículo 7.2 de la Orden 60/2018 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo
19	3947200D	ADRIANA F. BEATO BEATO	Cupo de admisión según artículo 7.2 de la Orden 60/2018 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo
25	3947940J	ALEJANDRO MÉNDEZ ÁLVARO	Cupo de admisión según artículo 7.2 de la Orden 60/2018 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo
5	3806800R	ANA ISABEL GARCIA AMPUERO	Cupo de admisión según artículo 7.2 de la Orden 60/2018 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo
21	50980214R	ARANZAZU GARCIA SERRANO	Cupo de admisión según artículo 7.2 de la Orden 60/2018 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo
8	52953347X	ARGELIA LETICIA IBACETA MONTENEGRO	Cupo de admisión según artículo 7.2 de la Orden 60/2018 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo
7	3816781T	CONSUELO SESEÑA	Cupo de admisión según artículo 7.2 de la Orden 60/2018 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo
6	32425387X	ELIDA FOJON SOTO	Cupo de admisión según artículo 7.2 de la Orden 60/2018 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo
13	X6708030B	EVELINT DIANDRA FLORES HEUVAN	Cupo de admisión según artículo 7.2 de la Orden 60/2018 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo
14	X7223419Q	FATIHA HACHMI	Cupo de admisión según artículo 7.2 de la Orden 60/2018 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo
1	51869997Y	FRANCISCO LUJÁN	Cupo de admisión según artículo 7.2 de la Orden 60/2018 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo
18	51913335N	GUADALUPE AREVALO MORENO	Cupo de admisión según artículo 7.2 de la Orden 60/2018 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo
12	52103500J	ISRAEL GALLEGO GALERA	Cupo de admisión según artículo 7.2 de la Orden 60/2018 de la



## AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J  
www.yuncos.es

C/ Real, 71  
45210 – YUNCOS (Toledo)  
Telf.: 925537990  
Fax: 925537985  
e-mail: info@yuncos.es

Nº PRIORIZACIÓN	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
			Consejería de Economía, Empresas y Empleo
4	X8761967W	LUCIA MARIANA PETRU	Cupo de admisión según artículo 7.2 de la Orden 60/2018 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo
20	53428735B	MARI ANGELES AMARILLA RAMIREZ	Cupo de admisión según artículo 7.2 de la Orden 60/2018 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo
24	49067860M	MARÍA ISABEL ARESES AGUADO	Cupo de admisión según artículo 7.2 de la Orden 60/2018 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo
3	50290789R	MARIA PEREIRA	Cupo de admisión según artículo 7.2 de la Orden 60/2018 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo
22	9017716Z	MARÍA ROSA SÁNCHEZ MOTOS	Cupo de admisión según artículo 7.2 de la Orden 60/2018 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo
16	46881672J	MÓNICA ALCANTARA MERCHAN	Cupo de admisión según artículo 7.2 de la Orden 60/2018 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo
10	X6315021A	MOUSSA DIDI	Cupo de admisión según artículo 7.2 de la Orden 60/2018 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo
15	X4018210H	NATALIYA MARKELOVA	Cupo de admisión según artículo 7.2 de la Orden 60/2018 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo
26	78387016A	NICOLAS ELADIO JORGE GONZÁLEZ	Cupo de admisión según artículo 7.2 de la Orden 60/2018 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo
23	20262843G	PEDRO ALFONSO MUÑOZ LEÓN	Cupo de admisión según artículo 7.2 de la Orden 60/2018 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo
11	53453510S	RAFAEL EYAM BOLECHE	Cupo de admisión según artículo 7.2 de la Orden 60/2018 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo
9	47036412D	SERENA ABAD ROMERO	Cupo de admisión según artículo 7.2 de la Orden 60/2018 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo
17	X2059474P	TAYEB HABBAK KISSAM	Cupo de admisión según artículo 7.2 de la Orden 60/2018 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo



**AYUNTAMIENTO  
DE  
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J  
www.yuncos.es

C/ Real, 71  
45210 – YUNCOS (Toledo)  
Telf.: 925537990  
Fax: 925537985  
e-mail: info@yuncos.es

**TERCERO.-** Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la Corporación para general conocimiento.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Gallego Ruiz, en Yuncos, a dieciocho de julio de dos mil dieciocho.- LA ALCALDESA.- *(Documento firmado electrónicamente al margen 18-07-18)*”.

Lo que, en aplicación de lo dispuesto en el art. 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publica para general conocimiento y efectos, significando que el anterior acuerdo agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 114 del referido texto legal y 52.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Contra el mismo podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Alcaldía de este Ayuntamiento, de acuerdo con lo preceptuado por los arts. 123 de la Ley 39/2015 y 52.1 de la LRRL, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a la publicación de esta notificación (art. 124). No obstante, de no haber hecho uso del recurso de reposición, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados a partir del siguiente a la publicación de esta notificación, de conformidad con lo que preceptúan los arts. 8 y 10 y 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Sin perjuicio de lo anterior, podrá ejercitar cualquier otro recurso que a su derecho convenga.

En Yuncos, a dieciocho de julio de dos mil dieciocho.

**LA SECRETARIA ACCTAL.,**

*(Documento firmado electrónicamente al margen)*

Fdo.: María Jesús Melchor Moracho.

**A TODOS LOS INTERESADOS**